



**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES <b>ARCA-DRD-001-2019</b>		FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) <b>21-01-2019</b>	
VIÁTICOS	<input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS
			ALIMENTACIÓN

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR <b>PAILLACHO DE LA CRUZ JOSÉ LUIS</b>		PUESTO QUE OCUPA: <b>ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2</b>	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL <b>DAULE-GUAYAS; VALENCIA-LOS RÍOS</b>		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR <b>DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE</b>	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
<b>23-01-2019</b>	<b>08:00</b>	<b>25-01-2019</b>	<b>20:00</b>

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

Ing. José Luis Paillacho y conductor asignado

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Director Ejecutivo de la ARCA, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0019-M y Memorando ARCA-ARCA-2019-0018-M, dispone a la Coordinación General Técnica, a través de la Dirección de Regulación y Control Técnico de Riego y Drenaje, realizar 2 inspecciones técnicas in situ a fin de recabar información que permita establecer el posible incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, en las provincias de El Guayas y Los Ríos, actividades previstas realizar desde el Miércoles 23 hasta el viernes 25 de enero de 2019, según cronograma que se detallan a continuación:

**Miércoles, 23 de enero de 2019**

**08:00 – 17:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito (Pichincha), hacia el cantón Daule (Guayas).

**Jueves, 24 de enero de 2019**

**08:00 – 09:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Daule, hacia el sector de la presunta infracción, parroquia y cantón Daule.

**09:00 – 15:00**

- ✓ Recopilación de información técnica por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, acorde a lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0018-M.

**15:00 – 18:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Daule (Guayas), hacia el cantón Valencia (Los Ríos)

**Viernes, 25 de enero de 2019**

**07:00 – 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Valencia, hacia el sitio de la presunta infracción, parroquia y cantón Valencia.

**08:00 – 12:00**

- ✓ Recopilación de información técnica por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, acorde a lo dispuesto mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0019-M.

**12:00 – 20:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Valencia, provincia de Los Ríos, hacia la ciudad de Quito, provincia de

Pichincha  
**ALIMENTACIÓN**

DESAYUNO : 07:00 – 08:00

ALMUERZO: 13:00 – 14:00

MERIENDA: 19:00 – 20:00

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo ARCA	Quito (Pichincha) – Daule (Guayas)	23-01-2019	08:00	23-01-2019	17:00
TERRESTRE	Vehículo ARCA	Daule (Guayas) – Valencia (Los Ríos)	24-01-2019	15:00	24-01-2019	18:00
TERRESTRE	Vehículo ARCA	Valencia (Los Ríos) – Quito (Pichincha)	25-01-2019	12:00	25-01-2019	20:00

NOMBRE DEL BANCO: Banco de Guayaquil      TIPO DE CUENTA: Ahorros      No. DE CUENTA: 16138538

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE      FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. José Luis Paillacho de la Cruz  
ANALISTA TÉCNICO  
C.C. 171373347-3

Mgs. Segundo Churudhumbi  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE  
- ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Ing. Gecondina Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de  
Protección y  
Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 21/01/2019 HORA: 10:21

RECIBE: Gabriela Guayán

FIRMA: [Signature]

OK

*Autorizado, AREA FINANCIERA. Revisar, autorizar y realizar el proceso de pago correspondiente al Proyecto de Presupuesto Legal 11/2018*

REGULACION Y CONTROL DEL AGUA



PRESUPUESTO  CONTABILIDAD  TESORERIA

**INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES  
ARCA-DRD-001-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

*DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO*  
28-01-2019 *29/01/2019*

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PAILLACHO DE LA CRUZ JOSE LUIS

PUESTO QUE OCUPA:

ANALISTA TÉCNICO DE REGULACIÓN Y CONTROL TÉCNICO DE RIEGO Y DRENAJE 2

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

DAULE - GUAYAS; VALENCIA - LOS RÍOS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE

**SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:**

Ing. José Luis Paillacho y Sr. Amardo Palma

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Director Ejecutivo de la ARCA, mediante Memorando Nro. ARCA-ARCA-2019-0019-M y Memorando ARCA-ARCA-2019-0018-M, dispone a la Coordinación General Técnica, a través de la Dirección de Regulación y Control Técnico de Riego y Drenaje, realizar 2 inspecciones técnicas in situ a fin de recabar información que permita establecer el posible incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, en las provincias de El Guayas y Los Ríos según cronograma que se detallan a continuación; se han realizado las siguientes actividades:

- Inspección Técnica in situ a 2 usuarios por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016, a fin de recabar información que permita establecer acciones a ejecutar por parte de la ARCA.
- Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Registro fotográfico.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

**Miércoles, 23 de enero de 2019**

**08:00 - 16:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde la ciudad de Quito, provincia de Pichincha hasta el cantón Daule, provincia del Guayas
- ✓ Desayuno de 10H00 a 11H00
- ✓ Almuerzo de 14H00 a 15H00
- ✓ Merienda de 20H00 a 21H00

**Jueves, 24 de enero de 2019**

**07:00 - 07:30**

- ✓ Desayuno

**07:30 - 08:00**

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Daule, hasta el sector Comegen, parroquia y cantón Daule, provincia del Guayas.

**08:00 - 12:00**

- ✓ Visita técnica y recorrido al predio del Sr. Simón Calero, para dar cumplimiento a lo dispuesto en Memorando ARCA-ARCA-2019-0018-M, donde se realizó las siguientes actividades:
  - Verificación de los hechos denunciados, por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción de la ficha técnica.
  - Archivo fotográfico.

12:00 - 16:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde el sector Comegen, parroquia y cantón Daule, provincia del Guayas, hacia el cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

13:00 - 14:00

- ✓ Almuerzo

21:00 - 21:30

- ✓ Merienda

Viernes, 25 de enero de 2019

07:00 - 07:30

- ✓ Desayuno

07:30 - 08:00

- ✓ Traslado vía terrestre desde el cantón Valencia, hasta la parroquia La Unión, cantón Valencia, provincia de Los Ríos.

08:00 - 10:00

- ✓ Visita técnica y recorrido en conjunto con los señores Alberto Recalde y Arcelio Recalde, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en Memorando ARCA-ARCA-2019-0019-M, donde se realizó las siguientes actividades:
  - Verificación de los hechos denunciados, por el presunto incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.
  - Georeferenciación de los sitios de inspeccionados.
  - Redacción de la ficha técnica.
  - Archivo fotográfico.

10:00 - 17:30

- ✓ Traslado vía terrestre desde la parroquia La Unión, cantón Valencia, provincia de los Ríos, hacia la ciudad de Quito, provincia de Pichincha.

#### PRODUCTOS ALCANZADOS:

- Cumplimiento a lo dispuesto mediante memorandos por parte del Director Ejecutivo de la ARCA, referente al posible incumplimiento de la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.
- Aplicación de la ficha técnica por la posible afectación a la cantidad del agua.
- Georeferenciación de los sitios inspeccionados.
- Coordinación interinstitucional con la DH Guayas.
- Inspección técnica a 2 usuarios por la posible afectación a la cantidad del agua, con el objetivo de establecer el posible incumplimiento a la Regulación Nacional DIR-ARCA-RG-001-2016.

#### DETALLE DE GASTOS:

FECHA	Nro. COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR (USD)
23/01/2019	001-001-000012905	ALIMENTACIÓN	10,64
	001-001-000002222	ALIMENTACIÓN	13,44
	001-001-000000088	ALIMENTACIÓN	12,00
24/01/2019	001-001-000001047	ALIMENTACIÓN	12,88
	001-001-000003483	HOSPEDAJE	25,00
	001-001-000000299	ALIMENTACIÓN	11,20
	003-001-000002429	HOSPEDAJE	25,00
	001-001-000001034	ALIMENTACIÓN	10,00
GASTO TOTAL			120,16

10  
23/01/2019  
10,08  
120,24  
106,30

	<b>SALIDA</b>	<b>LLEGADA</b>	<b>NOTA</b> Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
<b>FECHA</b> dd-mmm-aaa	23-01-2019	25-01-2019	
<b>HORA</b> hh:mm	08:00	17:30	

**TRANSPORTE**

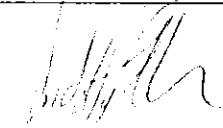
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo institucional	Quito (Pichincha) – cantón Daule (Guayas)	23-01-2019	08:00	23-01-2019	16:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Daule – sector Comegen, parroquia y cantón Daule (Guayas)	24-01-2019	07:30	24-01-2019	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	sector Comegen, parroquia y cantón Daule (Guayas) – cantón Valencia (Los Ríos)	24-01-2019	12:00	24-01-2019	16:30
TERRESTRE	Vehículo institucional	Cantón Valencia – parroquia La Unión, parroquia Valencia (Los Ríos)	25-01-2019	07:30	25-01-2019	08:00
TERRESTRE	Vehículo institucional	Parroquia La Unión, cantón Valencia (Los Ríos) – Quito (Pichincha)	25-01-2019	10:00	25-01-2019	17:30

**OBSERVACIONES**

- VEHICULO INSTITUCIONAL, GRAND VITARA SZ, COLOR DORADO, Placa PEI-7765, CONDUCTOR SR. AMANDO PALMA
- Se adjunta facturas, notas de venta como sustento del detalle de gastos

**FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO**

NOMBRE:



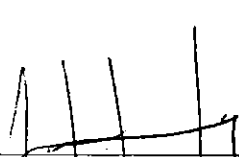
Ing. José Luis Paillacho de la Cruz  
ANALISTA TÉCNICO  
C.C. 171373347-3

**NOTA**

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

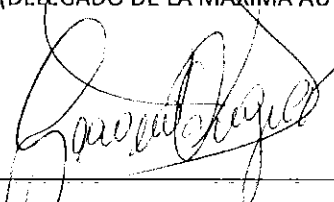
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE:

Mgs. Segundo Churuchumbi  
DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE -ARCA

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD (DELEGADO DE LA MAXIMA AUTORIDAD)



NOMBRE:

Ing. Geeconda Patricia Domínguez Gaibor  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA – FINANCIERA - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

**RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS**

FECHA: 23/01/2019 HORA: 13:40

RECIBE: 

FIRMA: 

